



PERSPECTIVA JURIDICA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ECUADOR



**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
ABRIL 2013**

MARCO JURIDICO

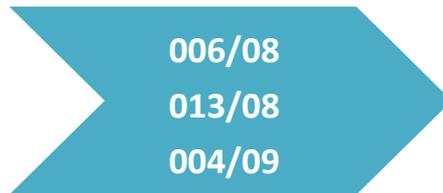
Constitución y Mandatos



Leyes



Regulaciones No. CONELEC



Derecho Comparado y Doctrina



Directrices Político-jurídicas



PERSPECTIVAS JURIDICAS



Responsabilidades y Atribuciones del Estado



Objetivos Fundamentales de la Normativa Jurídica



Futuros actores del Sector Eléctrico



Gestión de Fuentes Energéticas



Prestación del Servicio Público de Energía Eléctrica



Responsabilidad Social y Ambiental

OBJETIVOS DE NORMATIVA JURÍDICA



PILAR FUNDAMENTAL

Principios

- OBLIGATORIEDAD
- GENERALIDAD
- UNIFORMIDAD
- RESPONSABILIDAD
- UNIVERSABILIDAD
- ACCESIBILIDAD
- REGULARIDAD
- CONTINUIDAD
- CALIDAD
- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- PRECAUCIÓN
- PREVENCIÓN
- EFICIENCIA

Servicio público y estratégico de energía eléctrica

DERECHOS

- Recibir el servicio de energía eléctrica acorde con los principios constitucionales de calidad y eficiencia.
- Recibir la factura comercial de acuerdo a su consumo.
- Efectuar reclamos a la empresa eléctrica y recibir una respuesta oportuna.
- Acudir a la Agencia de Regulación y Control para realizar los reclamos no resueltos por la Distribuidora
- Ser informado sobre las actividades de la empresa eléctrica.
- Ser informado sobre las tarifas a aplicarse a sus consumos.
- Recibir un trato equitativo, no discriminatorio o abusivo.
- Participar en audiencias públicas.
- Ser indemnizado por daños y perjuicios ocasionados por mala prestación del servicio de energía eléctrica.

OBLIGACIONES

- Pagar oportunamente la factura.
- Utilizar de forma eficiente la energía eléctrica.
- Evitar cualquier riesgo que pueda afectar su salud y su vida, así como la de la colectividad.
- Respetar las condiciones en cuanto al uso de la energía eléctrica y al suministro del servicio público.
- No hacer uso fraudulento de la energía eléctrica.



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL ESTADO SEGÚN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

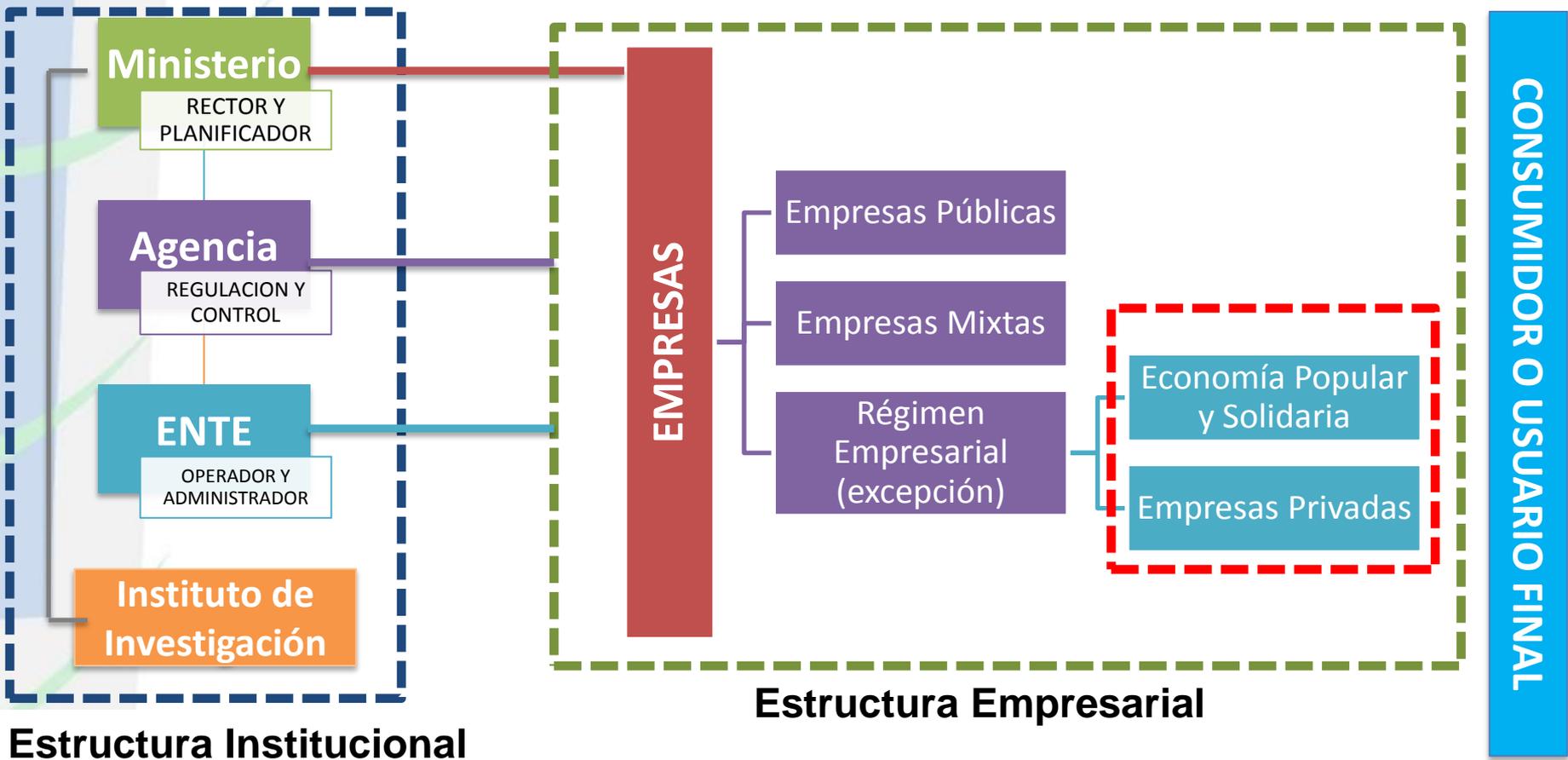


FUTUROS ACTORES DEL SECTOR ELÉCTRICO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO COORDINADOR

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN



Estructura Institucional

Estructura Empresarial

CONSUMIDOR O USUARIO FINAL

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL

Entidad que actúa:

Como agencia de regulación y control del servicio público y estratégico de energía eléctrica.

- A la entidad de operación del Sistema Nacional Interconectado (S.N.I);
- A las empresas eléctricas;
- A todos los consumidores o usuarios finales de la energía eléctrica;
- Del servicio de alumbrado público general.

CARACTERÍSTICAS DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

- **Organismo técnico** que regula y controla las actividades relacionadas con el **servicio público y estratégico de energía eléctrica y el servicio de alumbrado público general**, precautelando los intereses del **consumidor o usuario final**.
- Institución de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y patrimonio propio; **está adscrita al Ministerio Sectorial**.
- Este Organismo **no puede ejercer actividades empresariales** en el sector eléctrico.

AUTORIDADES DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL

DIRECTORIO

PRESENTE

3 DELEGADOS DEL EJECUTIVO

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

REPRESENTANTE DE LAS CAMARAS DE LA PRODUCCIÓN

REPRESENTANTE DEL COMANDO CONJUNTO FFAA

PERSPECTIVA

MINISTRO COORDINADOR

SECRETARIO DE LA PLANIFICACIÓN

DELEGADO DEL EJECUTIVO

DIRECTOR EJECUTIVO

DURACIÓN: CUATRO AÑOS

LIBRE NOMBRAMIENTO

RECURSOS DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL

- Las contribuciones provenientes de los sujetos regulados por esta Ley; (jurisdicción coactiva para el cobro de las contribuciones fijadas);
- Donaciones, legados o transferencias que bajo cualquier título reciba; y,
- Cualquier fondo, bien y recurso que adquiriera o le sean asignados por ley o a través del Presupuesto General del Estado.

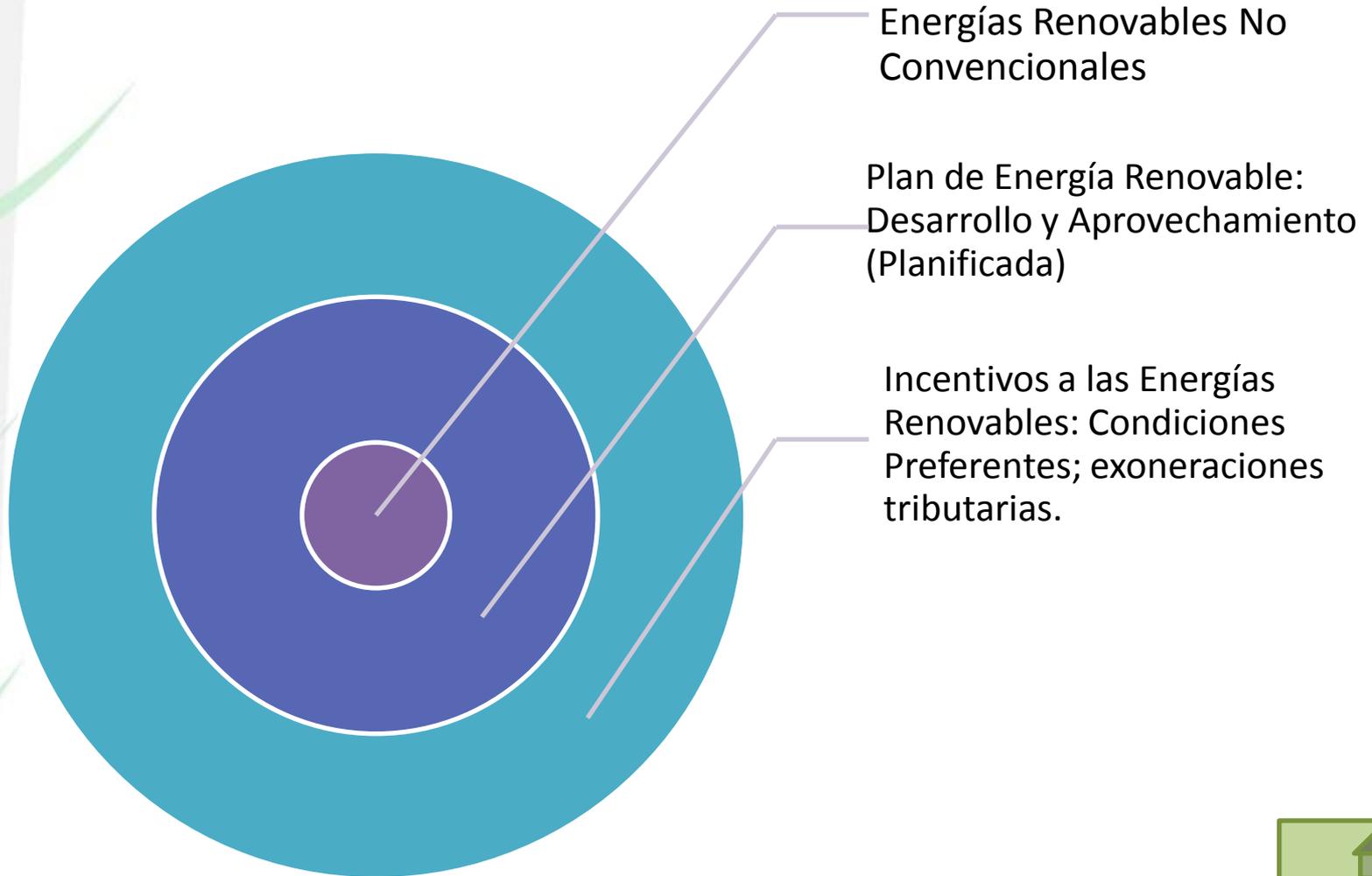
ACTIVIDADES EMPRESARIALES



- Autorización de Operación (Condición General Estado)
- Contrato de Concesión (Condición de Excepción)



INCENTIVO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES EFICIENCIA ENERGÉTICA



PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- Títulos Habilitantes
- Régimen de Funcionamiento del Sector
- Tarifas
- Régimenes Especiales
- Tipificación de las Infracciones y Sanciones



TÍTULOS HABILITANTES



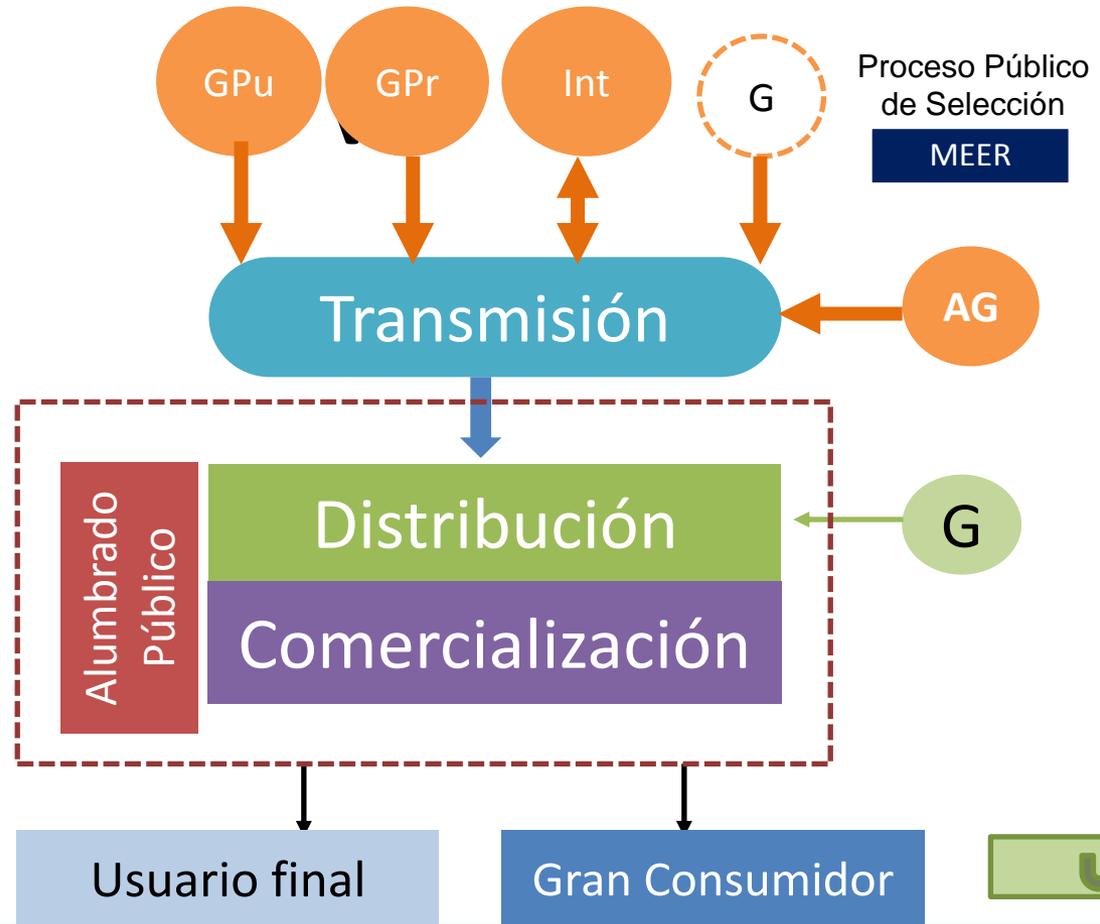
RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR

MINISTERIO SECTORIAL (RECTORÍA Y PLANIFICACIÓN)

MINISTERIO COORDINADOR
(POLÍTICAS Y COORDINADOR GENERAL)

AGENCIA
(REGULACIÓN Y CONTROL)

OPERADOR
(OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)



ASPECTOS TARIFARIOS



- 1) Tarifas reflejan las características de consumo y nivel de tensión de los consumidores.
- 2) Acceso del servicio a los consumidores de escasos recursos económicos (subsidio cruzado)



REGÍMENES ESPECIALES

Alumbrado
Público y
Semaforización

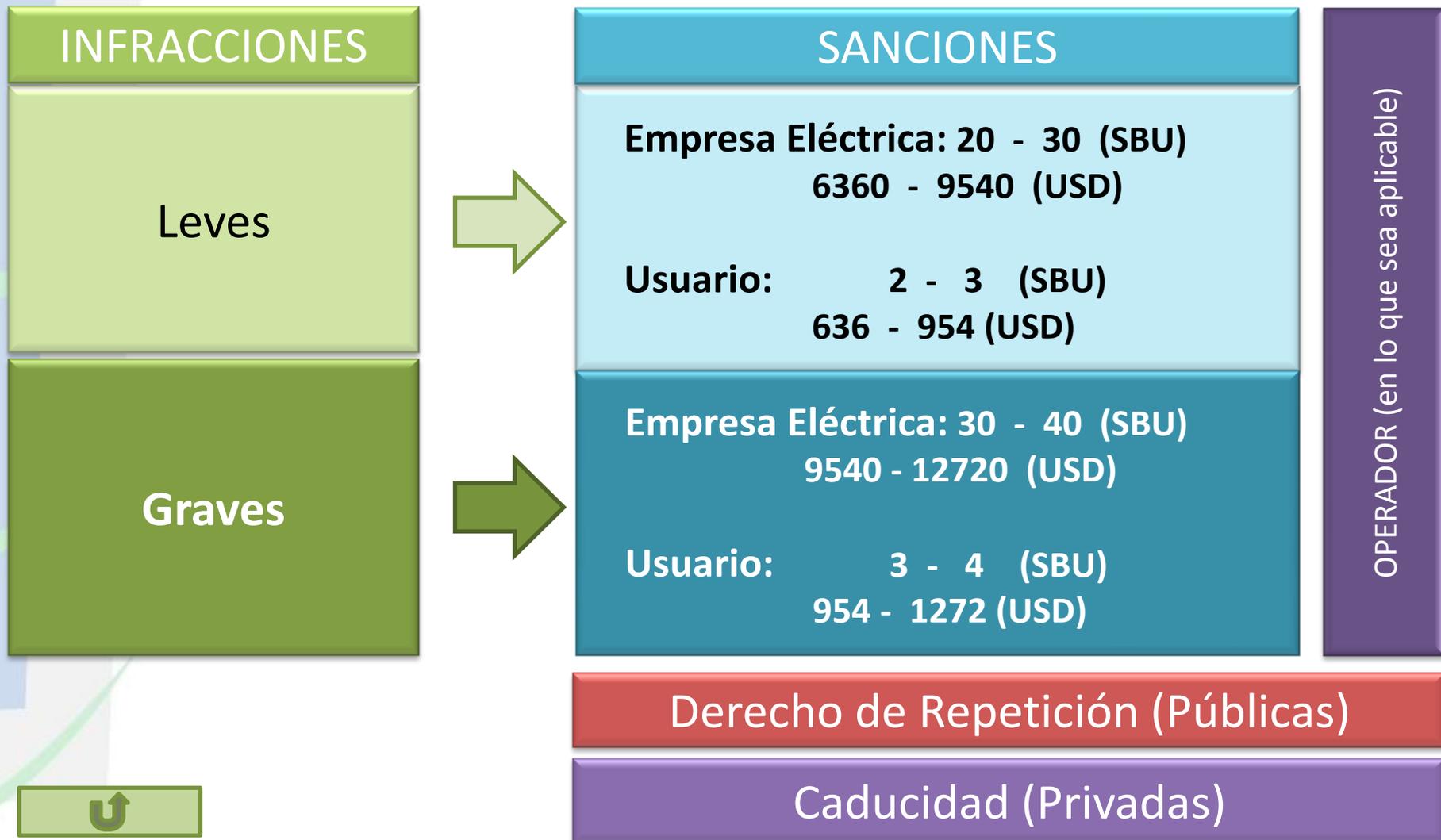
Programa de
Energización
Rural

Sistemas
Aislados e
Insulares

Expansión de
Urbanizaciones



TIPIFICACIÓN DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Coordinación y desarrollo social
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL

AAA: Autoridad Ambiental Acreditada

Protección del Ambiente
Empresas - Cumplimiento

Licencias Ambientales
Empresas – Normativa Aplicable

Impactos Ambientales
Empresas – Prevenir, Mitigar y
Remediar

- **Cumplimiento de normativa ambiental**
- **Cumplimiento de normativa eléctrica**

LIBRO: ECUADOR EN EL CAMINO A LA ENERGÍA SUSTENTABLE PARA TODOS

1

- Ecuador como país intercultural y plurinacional, está ubicado en el Nor Occidente de América del Sur, con una extensión de **256.370 km²** y una población de 14'483.499 Habitantes. Posee 4 regiones naturales: Costa, Sierra, Oriente e Insular, conformadas por 24 provincias, 221 cantones y 1078 parroquias.

2

- Posición geográfica estratégica, ubicada en la mitad del mundo, atravesado por la cordillera de los Andes, bañado por el Océano Pacífico, con grandes y pequeñas cuencas hidrográficas importantes en el Continente Americano.
- **Potencial hidroeléctrico bruto es de 73.800 MW, de los cuales se pueden aprovechar aproximadamente 20.000 MW y de estos, tan solo se han instalado 2.242 MW.**

LIBRO: ECUADOR EN EL CAMINO A LA ENERGÍA SUSTENTABLE PARA TODOS

3

- Por tanto: Se puede instalar energías renovables no convencionales como son: fotovoltaicas, eólicas, biomasa, biogas, geotérmica, mareomotriz e hidroeléctricas,

4

- La Constitución de la República del Ecuador, trata a la naturaleza como un tema transversal y pilar fundamental para el desarrollo nacional. La considera como **SUJETO DE DERECHOS**, otorgando al hombre el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza, todo esto plasmado en el denominado **Sumak Kawsay**.

LIBRO: ECUADOR EN EL CAMINO A LA ENERGÍA SUSTENTABLE PARA TODOS

5

- El sector eléctrico ha sido, sin lugar a duda, fuente de trabajo y prosperidad para las zonas de influencia de las centrales de generación, que están listas para dar un paso adelante e iniciar una nueva fase de desarrollo integral.

6

- Los proyectos y centrales de generación que constan en este libro pueden ser visitados por ecuatorianos y extranjeros, cuyos entornos tienen una inmensa belleza escénica y diversidad de culturas, gastronomía y destinos turísticos.

7

- Promover y fomentar nuestras centrales de generación eléctrica como DESTINOS TURÍSTICOS, marcados dentro del mapa del Ecuador y de sus rutas turísticas, es sin lugar a dudas la razón primordial de esta publicación.

LIBRO: ECUADOR EN EL CAMINO A LA ENERGÍA SUSTENTABLE PARA TODOS

8

- La ONU mediante Resolución 65/151, declaró al año 2012 como el Año de la energía renovable no convencional.

9

- El libro que se presenta ha sido elaborado con el esmero que este producto amerita, impreso en alta calidad y resolución, compilado en 171 páginas y cuenta con su versión digital en un CD.

10

- Inicia con el concepto de Energía Sustentable para todos, seguido de la división del país en zonas geográficas relacionadas con los proyectos y centrales que para el caso del libro son; región insular y litoral; región andina norte; región andina central, región andina sur; y, finalmente, región amazónica; con un total de 33 proyectos y centrales.

Gracias por su gentil atención

ABRIL 2013